

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSAL
DE: AREA DE NOMINAS

ASUNTO: PAGO EMPLEADOS DE NUEVO INGRESO

FECHA: 23 DE MAYO DE 2011

CCP: COORDINADORES Y SUPERVISORES DE AREA

Por medio de la presente les informamos que a partir del 23 de mayo del presente año la forma de pago de los empleados de nuevo ingreso ya no será en cheque, ni tampoco tendrán que venir a las oficinas de Recursos Humanos a cobrar, ahora todos los empleados contratados a partir de la fecha mencionada, deberán recoger la tarjeta de débito desde su primer pago en la sucursal Atlantis de HSBC (a un costado de la agencia de autos Chevrolet) en el tercer piso los días **martes únicamente** en el siguiente horario: **10:00 A.M. A 6:00 P.M.**

Los empleados que fueron contratados en la semana del 12 al 18 de mayo tendrán que ir por su tarjeta de débito el día **24 de Mayo** de 2011 en el horario y la sucursal del banco arriba mencionada. Los requisitos para recibir la tarjeta de débito son los mismos que les indicaron en el curso de inducción.

La información más detallada la estarán recibiendo los empleados de nuevo ingreso en los cursos de capacitación.

Sin mas por el momento y agradeciendo su apoyo para los empleados de nuevo ingreso, estamos a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e:

Área de Nominas
Depto. Recursos Humanos



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.